



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 11 De Lunes, 6 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220180012000	Ejecutivo Ley 1395	Banco Popular Sa	Claudia Marcela Rosado Gomez	03/02/2023	Auto Ordena - Oficiar
08078408900220180006400	Ejecutivo Ley 1395	Banco Popular Sa	Ronie Alex Patiño Ortega	03/02/2023	Auto Ordena - Oficiar
08078408900220160051900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coopcreser	Nurys Jimenez Escobar	03/02/2023	Auto Admite Demanda Acumulada
08078408900220190000300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Manuel Gutierrez Jimenez	Yovanny Silvera Padilla	03/02/2023	Auto Ordena
08078408900220220007900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Alfonso Roman Goenaga Otero	03/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08078408900220120038900	Verbal Sumario	Denis Guzman	Carlos Vargas	03/02/2023	Auto Ordena - Oficiar Al Pagador De Solvo S.A.S

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 6 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

d8dd91da-cdc0-4ccb-8f29-18645f34e1c1